



RENIEBLAS

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento el Proyecto Técnico de la obra “REHABILITACIÓN EDIFICIO MUNICIPAL”, obra nº 188, redactada por el Arquitecto, D. Federico Gil Gómez, por importe de 37.000,00 euros IVA INCLUIDO, se expone al público por plazo de quince días, para que los interesados puedan presentar alegaciones y sugerencias. De no presentarse ninguna, se entenderá definitivamente aprobado.

FINANCIACION

- Ayuntamiento: 18.500,00 euros
- Diputación Provincial de Soria: 18.500,00 euros.

Renieblas, 16 de abril de 2024. – El Alcalde, Francisco Javier Sanz Sanz.

1019